



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

**Actividad 4 "Centro Cultural de la República "El Cabildo"
Coordinación de Procesos Administrativos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones**

Asunción, 4 de enero de 2026

Señor:

**Dr. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.**

Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la modificación de la cláusula 5° del contrato N° 02/2025 suscrito con la firma WILSON DAMIÁN OCAMPOS ESCOBAR correspondiente al Servicio de Jardinería ID N° 460.222, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Adjunto a la presente nota la Resolución N° 889 de fecha 28 de noviembre de 2025 por la cual se autoriza las modificaciones al contrato y el Convenio Modificatorio correspondiente.

Por todo lo expuesto solicito la difusión a través del Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP).

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Agustín María Rolón Pose
Coordinador de Procesos Administrativos
Centro Cultural de la República "El Cabildo"